



Diario de Sesiones del Pleno

21 de septiembre de 2006

Número 73

Comisión Permanente Ordinaria de Las Artes

Sesión ordinaria, celebrada el lunes, 18 de septiembre de 2006

Presidencia de D.^a Elena González Moñux

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos

Página	3
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones y el Sr.Secretario.	

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de julio de 2006.**

Página	3
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones.	
– Votación y aprobación del acta.	

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Propuestas del Área de Gobierno

- 2.- **Propuesta para asignar el nombre Luis de Trelles a una zona ajardinada en el Distrito de Chamartín.**

Página	3
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones, la Sra. Denche Morón, la Sra.León Conde y la Sra. Moreno Espert.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	

- 3.- **Propuesta de adhesión del Ayuntamiento de Madrid en calidad de Patrono Institucional a la Fundación “Instituto de Música de Cámara de Madrid”.**

Página	3
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	

- 4.- **Propuesta para aprobar la gestión directa del servicio público del “Teatro Circo Price”, a través de la Sociedad Mercantil Local Madrid Arte y Cultura, S.A.**

Página	3
--------------	---

- Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
- Votación y aprobación de la propuesta.

II.- Información, impulso y control

Preguntas

5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la Sala de Lectura de la Casa de la Cultura García Lorca.	
Página	3
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones, la Sra. Denche Morón y el Sr. Echeverría Jiménez.	
6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la retirada de la programación del Teatro Español de la obra “Lorca somos todos”.	
Página	5
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones, la Sra. Denche Morón y la Sra. Moreno Espert.	
7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la celebración del festival WOMAD en Madrid en 2006.	
Página	6
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones, la Sra. Denche Morón y el Sr. Lagos Gismero.	
8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el cambio de la programación del Teatro Español.	
Página	8
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert y la Sra. Denche Morón.	
9.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las medidas tomadas por la Concejalía de las Artes para proteger al Teatro Español.	
Página	9
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.	

Información del Área

10.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.	
Página	10
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones, y la Sra. Moreno Espert.	

III.- Ruegos

No se formulan ruegos.	
Página	12

Agradecimiento al Sr. Secretario ante su próxima jubilación.	
Página	12
– Intervenciones de la Sra. Moreno Espert, la Sra. León Conde, el Sr. Secretario y la Sra. Vicepresidenta y Presidenta en funciones.	

Finaliza la sesión a las once horas y veinte minutos.	
Página	12

(Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos).

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Buenos días, vamos a dar comienzo a la Comisión Permanente del Pleno de Las Artes convocada para el día de hoy con el primer punto del orden del día. Señor secretario.

El Secretario General: Con permiso de la presidencia.

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de julio de 2006.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: ¿Alguna cuestión al acta?

(No se realizan observaciones).

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Queda aprobada. Pasamos al siguiente punto.

(Se acuerda por unanimidad, aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de julio de 2006, sin observación ni rectificación alguna).

2.- Propuesta para asignar el nombre Luis de Trelles a una zona ajardinada en el Distrito de Chamartín.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: ¿Alguna intervención? ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Para fijar posición de voto: el voto es en contra.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: En contra. ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** En contra.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: ¿Grupo Popular?

La titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Bien. Pasamos al siguiente punto.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por 7 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 4 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (3) e Izquierda Unida (1]).

3.- Propuesta de adhesión del Ayuntamiento de Madrid en calidad de Patrono Institucional a la Fundación "Instituto de Música de Cámara de Madrid".

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes).

4.- Propuesta para aprobar la gestión directa del servicio público del "Teatro Circo Price", a través de la Sociedad Mercantil Local Madrid Arte y Cultura, S.A.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Abstención.

La titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Pasamos al siguiente punto del orden del día.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por 8 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (7) e Izquierda Unida (1) y 3 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista).

5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la Sala de Lectura de la Casa de la Cultura García Lorca.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Se da por leída.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muy bien. Señor Echeverría, Director general de Patrimonio Cultural, tiene la palabra.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Muchas gracias. Buenos días. En la comisión de junio de 2005 ya contestamos a una pregunta que usted nos formuló por la situación entonces de esta sala de lectura, por lo que no voy a repetir hoy las razones que entonces se dieron para justificar la decisión de convertir esta antigua pequeña biblioteca en una sala de lectura y estudio, manteniendo su fondo de libros de referencia y trasladando el servicio de

préstamo de libros y multimedia a la nueva de La Chata, también en Carabanchel.

Pero centrándome en los estrictos términos de su pregunta, debo aclarar que las salas de lectura y estudio dependen de las juntas de distrito, y, por lo tanto, la adecuación y mejora de sus instalaciones, en este caso, corresponden a la Junta de Carabanchel. Ello no quiere decir que esta área se desentienda y despreocupe de fomentar la creación de estas salas tan importantes para satisfacer una demanda creciente y que, además, nos permiten a nosotros optimizar el uso de las bibliotecas públicas.

También pensamos que es nuestra responsabilidad el definir y asesorar a las juntas acerca de qué condiciones técnicas y funcionales deben reunir estas salas. En este sentido, se redactó por mi Dirección General un documento técnico en el que se especificaban las condiciones necesarias para la creación, reforma y homologación de este tipo de servicios, y se remitía a la Concejalía de Coordinación Territorial con el ruego de que le dieran traslado a las juntas y se procediera por estas a efectuar un censo de las mismas. Fruto de todo este trabajo va a permitir la edición de una guía de salas de estudio y lectura que estará a disposición del público en la web de bibliotecas públicas, en las propias bibliotecas y en las propias juntas.

En cuanto a la recuperación del servicio de préstamo de esta antigua biblioteca, tengo que reiterar lo que ya se dijo entonces: que la antigua biblioteca apenas prestaba este servicio por falta de capacidad y con tendencia, además, a disminuir. El actual sistema bibliotecario, que tenemos extendido en todas nuestras bibliotecas y que responde también a nuestra carta de servicio, distingue dos tipos de fondo: el fondo de referencia y consulta, y el de préstamo. Esta sala solo tiene capacidad física para albergar el fondo de referencia que es el que permanece en la sala, atendiendo a la demanda mayoritaria de usuarios, que ya lo era entonces, en torno al 75%, que la usaban como tal, no como sala de préstamo.

El préstamo residual que esta biblioteca prestaba, pensamos se trasladaría a La Chata y que además —y así ha sido— se acrecentaría notablemente, como así ha sido. Y si algún usuario prefería mantenerlo allí, la Comunidad de Madrid se comprometió a instalar —como también lo ha hecho— una parada de bibliobus en el solar que el Ayuntamiento había cedido hace tiempo ya para que se construyera una biblioteca pública por la Comunidad, que según noticias, el viernes llamamos y nos dijeron que en noviembre comenzará la obra. Gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muchas gracias, señor Echeverría. Señora Denche, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todas y a

todos antes de intervenir. Yo quiero primero agradecerle al señor Echevarría sus explicaciones.

Este es un tema recurrente; lo hemos preguntado en diferentes ocasiones y, como bien decía usted, la última de ellas el 20 de junio del año 2005 en la dirección que ya apuntaba.

El motivo de dirigirnos a hacer esta pregunta es porque ha habido un incidente, en el mes de septiembre, nuevamente en los mismos términos que ya se habían producido antes. Por un lado, hay un problema, sigue habiendo un problema para el préstamo de libros y para prestar un servicio que es importante. Se nos ha dicho por activa y por pasiva que no se podía hacer préstamo porque era un lugar inadecuado, era pequeño y que como se iba a hacer otra más grande... Bueno, es una situación un tanto extraña que 200 metros no den para dar el servicio y, finalmente, se haga a través de un autobús: luego demanda hay. Se está retrasando la construcción de la otra... Es decir, el problema no tiene solución, el problema está en los mismos términos que estaba siempre.

Se nos explica de forma diferente y, bien, estamos dispuestos a aceptar la originalidad, pero en cualquier caso, queremos que quede constancia de que el problema está en los mismos términos planteados que siempre estuvo: el de no dar servicio a una necesidad, demorarlo. Y, sobre todo, —y esto es lo que me importa— usted ha dicho que este tipo de servicios dependen de las juntas de distrito.

Yo quiero que conste la más enérgica protesta del Grupo Municipal de Izquierda Unida hacia el comportamiento que al alimón están demostrando, como frívolo y como, a mi modo de ver, poco adecuado el presidente de la Junta de Carabanchel y la presidenta de la Comunidad de Madrid. Esas ingerencias permanentes, ese al alimón, ese tandem no funciona, no da servicios, se ingiere en un servicio municipal; y además esto parece una guerra de guerrillas en el interior de un partido, pero los damnificados son los vecinos de Carabanchel. Quiero denunciar la estrambótica actuación, una y otra vez, del concejal de la Junta Municipal de Carabanchel, que parece regodearse en este tipo de cosas, y la ingerencia de la alcaldesa —perdón, de la presidenta marquesa. Era otro rango, era de la nobleza, era más—, de la presidenta alcaldesa o...

(Risas).

No me sale, no es el día.

Bien, en cualquier caso, Esperanza Aguirre está haciendo de esto una forma de introducirse en un sitio donde al final no resolvemos el problema, donde los vecinos siguen siempre anclados en el mismo sitio con un concejal que parece que le va la farándula. Y quiero que conste la carencia vecinal, la utilización partidaria y, en definitiva, la no satisfacción de un derecho que lo es de todos los madrileños, que se va retrasando y que son los paganos de una situación que no debiera producirse en ningún momento. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muchas gracias, señora Denche. Le queda un minuto, señor Echeverría.

El Director General de Patrimonio Cultural, don Juan José Echeverría Jiménez: Muchas gracias.

Yo, evidentemente, no puedo contestar en nombre de la Administración de la Comunidad de Madrid ni tampoco me gustaría contestar en nombre del presidente de la Junta de Carabanchel, pero usted ha afirmado que la situación es igual que hace un año y yo le digo que no: es decir, se ha abierto la biblioteca de La Chata, que exactamente está a 1.250 metros de esta biblioteca.

La primera secuencia que hemos podido contabilizar ya con una secuencia un poquito larga, que es un semestre, el primer semestre del año hemos prestado en La Chata 72.407, casi nueve veces más que el de la antigua biblioteca, que era 8.367 por semestre. Yo recuerdo que en aquella comisión dije que íbamos a multiplicar por ocho el servicio bibliotecario en Carabanchel cuando se abriera La Chata; pues me confundí: ha sido por nueve, de lo cual estamos orgullosos.

Todo el préstamo de la antigua biblioteca ha pasado a La Chata, y probablemente el hecho de que el bibliobús que la Comunidad ha colocado en el solar donde se va a ubicar su biblioteca —de la cual tampoco creo que deba yo dar explicaciones de por qué el retraso de la Comunidad en construir la biblioteca de Carabanchel—, pues evidentemente ha tenido poco préstamo porque parece, el mismo personal que estaba en una biblioteca que ha trasladado a otra nos han comentado que el préstamo se ha trasladado íntegramente a La Chata con este incremento de nueve veces el préstamo que se da. Es más, el primer semestre de 2006, La Chata ha sido de las bibliotecas públicas municipales la que más préstamo ha realizado. Gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muchas gracias. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la retirada de la programación del Teatro Español de la obra "Lorca somos todos".

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: Se da por leída.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Tiene la palabra la concejala de Las Artes, doña Alicia Moreno.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular,

doña Alicia Moreno Espert: Muchas gracias a todos y buenos días.

Lo primero que debo decir es que lamento su pregunta porque creo que a estas alturas todas las personas implicadas en lo que se ha llamado «el *affaire Rubianes*» ya hemos hecho todos declaraciones. Lamento que usted me pregunte qué razones han llevado a la Concejalía de Las Artes a retirar del Teatro Español la obra *Lorca eran todos*. El Área de Las Artes no ha retirado ninguna obra de la programación del Teatro Español ni ahora ni en ningún momento.

Tal y como manifestó ya el señor Rubianes en su comunicado que envió al Teatro el pasado día 7 de septiembre, me gustaría leerlo textualmente una vez más: «Debido al agresivo y desmesurado ambiente en un trasnochado atentado a la libertad de expresión que un determinado sector está creando al respecto de la programación del espectáculo *Lorca eran todos*, en el Teatro Español de Madrid, he tomado la decisión de retirar el montaje de dicha programación al efecto de liberar a sus gestores de la presión a que están siendo sometidos». Yo creo que estas palabras son lo suficientemente claras: nosotros no hemos retirado ninguna obra del Teatro Español. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muchas gracias, señora concejala. ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: Muchas gracias, señora presidenta.

Lamento que usted lo lamente, pero el derecho a saber y el derecho a la información, lógicamente, yo también tengo mi propia opinión que es la de mi partido, y me veo en la obligación de formular esta pregunta aquí, donde debo hacerlo.

Bien. Yo creo que el asunto Rubianes, o la crisis Rubianes, muestra que ha habido una presión brutal contra la representación de una obra y quiero decirle que la libertad de expresión vale para todos, no admite matices, y su límite está en el Estado de Derecho.

Se mire como se mire, nosotros entendemos que el teatro es municipal y la obra se tendría que haber representado al margen de las consideraciones del señor Rubianes que, nos gusten o no nos gusten sus declaraciones, estamos hablando de una obra que se inscribe en un aniversario, en una determinada línea de trabajo de un teatro y entendemos que había que haberla puesto, puesto que estaba programada.

También hay una ligera disfunción en cuanto al alcalde cuando plantea al final que no se representará. Y es cierto —y vamos a repartir las culpas de forma equitativa—, es cierto que quien ha armado ruido es el corifeo, es cierto que hay artistas —como diría Sisa— que también armaban ruido; pero en todo caso y entendiendo que la libertad de expresión no tiene matices y que su límite es el Estado de Derecho, este Ayuntamiento,

con su alcalde y con usted misma, señora concejala, tendrían que haber defendido la representación de la obra porque, de lo contrario, estaremos haciendo feliz a algunos corifeos en la Comunidad de Madrid que se han alegrado mucho de que no se represente, y eso es un límite a la libertad de expresión. Nadie dice si es bueno o es malo. No solo se representa lo que a uno le gusta, no solo se representa si el actor a uno le gusta, estamos hablando de una obra sobre un poeta como es Lorca y estaba programada suponemos que porque tenía interés. No se ha hablado de la obra pero al final se ha dado pábulo a los censores, y en ese sentido va nuestra crítica. Entendemos que ustedes son responsables razonablemente del problema; que los gritos, que los elementos más discordantes no los ponían ustedes, pero que era su obligación haber defendido una obra programada suponemos que por su calidad, al margen de quién fuera su autor y al margen de que nos gustara más o menos en las declaraciones que había hecho anteriormente.

Por lo tanto, porque creemos que ha habido una omisión en la defensa de la libertad de expresión, en la defensa de la libertad de representación de una obra sobre un poeta; es el sentido de nuestra pregunta. Decíles que les ha faltado coraje, que han debido ser más audaces y que han debido no dar lugar a que se produzcan situaciones como estas que aparecían en prensa en las que se decía: «El vicepresidente primero y portavoz del Gobierno de Madrid, don Ignacio González, se mostró satisfecho por la extraordinaria decisión del Ayuntamiento». Aquí no puede haber consensos, no se puede uno alegrar. Porque «es lo lógico y lo coherente», dice el señor González; bien, pues si ustedes en ese sentido han cedido, entendemos que es para todos nosotros una pérdida: lo es para el teatro en esta ocasión y lo es también para la representación de un poeta que parece que siempre tiene que tener algún problema, y la derecha sigue instalada en esa actitud montaraz y democráticamente deficiente porque carece de cualquier criterio democrático. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Señora Moreno, tiene la palabra.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Señora Denche, el otro día cuando salí a hacer unas declaraciones ante la prensa, lo que le rogaba a todo el mundo es que nos ayudaran a bajar el termómetro de la situación. Creo que la situación ha ido mucho más allá de lo que es un debate, desde luego muchísimo más allá de lo que es una representación de una obra —que yo no he tenido la oportunidad de ver pero sí de leer el texto, es un texto extraordinario—, y lamento, como dije en aquel momento, que la obra no se pueda ver en estos momentos.

Las razones que han llevado al señor Rubianes a levantar la obra creo que están claras: El señor Rubianes ha hablado de amenazas, todos hemos hablado de cientos de e-mails, de cientos de llamadas en unos tonos que, francamente, recuer-

dan a otras épocas; en eso estamos todos de acuerdo. Y el señor Rubianes ha reconocido públicamente en qué situación se iban a representar esas funciones, o sea, quién nos aseguraba que el día 19, mañana, nosotros íbamos a levantar el telón con seguridad. El señor Rubianes ha llegado a estar amenazado de muerte. Yo creo que no estaba en nuestras manos el presionar para que Rubianes cambiara de opinión, creo: primero, tiene el derecho a decidir, por supuesto, y nosotros tenemos que respetar esa decisión por encima de todo. ¿Que el hecho es lamentable? desde luego.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muchas gracias. Pasamos al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la celebración del festival WOMAD en Madrid en 2006.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Se da por leída.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muy bien, muchas gracias. Tiene la palabra el director general de Actividades Culturales, señor Lagos.

El Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero:** Sí, buenos días. Como recordarán ustedes, el pasado 17 de abril les comunicamos que el Área de Gobierno de Las Artes y WOMAD nos encontrábamos en negociaciones para decidir en qué fecha y lugar se celebraría la segunda edición de Womadrid, teniendo como único fin que la decisión acordada se produjera con las condiciones óptimas para su celebración y que de esta manera nuestros ciudadanos percibieran que desde el Área de Las Artes no nos mueve sino gestionar de la mejor manera posible los fondos públicos.

La ciudad acogió el pasado año 2005 la primera edición del certamen que Peter Gabriel y Thomas Broome crearon en 1982. Entre los días 20 y 22 de mayo, en la Casa de Campo se celebró la primera edición de Womadrid. El festival se desarrolló en cuatro escenarios que albergaron un total de 30 conciertos de artistas llegados de todos los rincones del mundo. Cerca de 24.000 espectadores nos visitaron.

De esta manera, el Área de Las Artes se planteó para la segunda edición, de las tres acordadas, afianzar el festival con una apuesta que pasaba por su modificación de fechas, ubicación y duración.

En 2005, Womadrid se había incluido dentro de la programación de las fiestas de San Isidro, sin embargo un festival debe consolidarse como cita

única. Asimismo, también se modificaría la ubicación del certamen; habilitar la Casa de Campo suponía un incremento presupuestario que podría ser solventado al trasladarlo a Matadero Madrid, un espacio acotado, con una mínima infraestructura y que además está integrado en la ciudad y vinculado de una manera directa con la cultura y la creación, lo que aportaría un valor añadido a Womadrid.

Por otra parte, también se decidió acortar su duración para condensar las diferentes propuestas musicales y artísticas. Se ha trabajado en esta dirección, pero, en común, se ha acordado posponer la segunda edición de Womadrid, dejando así el tiempo necesario para que un nuevo concepto pensado para Womadrid, visionario y urbano, pueda desarrollarse de manera óptima y para asegurar todas las posibles vías de patrocinio y un festival que pretende ajustarse a las necesidades de nuestra ciudad. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muchas gracias. Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: Muchas gracias, señora presidenta. Gracias por sus explicaciones. Esta mañana —voy a perder treinta segundos al menos de mi escaso tiempo— es una mañana... Hemos empezado después de las vacaciones ¡de cruel!: uno pregunta una cosa y le contestan otra, pero bueno. Como diría Gabriel García Márquez, *El coronel no tiene quien le escriba*. Bien, esto de escribir y que quede..., luego queda así. Yo sí tengo quien me conteste: hago una pregunta para la comisión, y me despierto el lunes contestada en el periódico. Me he sentido francamente bien, porque esperaba llegar aquí y ya vengo sabida, con lo cual me encuentro cómoda.

Quiero decirle que ya en el 17 de abril de este año, cuando yo le formulé la misma pregunta, usted me dijo que se pospondría después del verano. Leo literalmente: «Hemos decidido que WOMAD se desarrolle después del verano». Y ahora he podido saber por la prensa, antes que por usted mismo, que más que contestarme, me ha contado cómo era el diseño del WOMAD, y ese ya me gustaba a mí y no hacía falta, más o menos lo sabía. También, bueno, parece ser que ahora se vincula al Matadero y, por tanto, se pospone y ya no se va a hacer después del verano; es eso lo que..., ¿no?, sino que se lleva al año que viene. Pues en cualquier caso, podían haber esperado. No necesitaban tampoco la prensa; si yo no tenía prisa y me habría enterado aquí de forma más normalizada.

Pero visto así, simplemente decirle que no han cumplido su compromiso, que a mí me parece que no estaba nada previsto; porque si en el mes de abril se dice que después del verano, se supone que ya hay algún tipo de conversación o de puesta en marcha de negociaciones para poder llevar el espectáculo, que no se puede improvisar en cosa de 15 días; con lo cual ni entonces lo sabían y ahora nos lo demoran y queda suspendido y no tiene continuidad.

Simplemente dar constancia de esto, y de nuevo agradecerles el celo profesional de verme contestada en prensa, que es algo, ¡pues hombre!, que no deja de sorprender, aunque ya le digo que hoy su orden de respuestas, en conjunto ha sido un poquito nemotécnico, ¿no?, porque entre las razones escatológicas, entre la defensa de no sé qué cosas, que no ha sido tal defensa, y entre que parece que en Carabanchel, como hemos abierto una no hacía falta la otra, pero el hecho incontestable es el bus, el bibliobús, pues pocas respuestas a tanta necesidad de conocimiento y a tanta demanda vecinal de servicios que no materializan. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Señor Lagos, tiene nuevamente la palabra.

El Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero**: Vamos a ver, tanto lo que aparece en prensa como lo que yo le dije camina en la misma dirección; es más, si nos pusiéramos irónicos, como yo creo que ha sido ahora mismo su reflexión, lógicamente WOMAD se va a hacer después del verano, es decir, en ningún caso yo le he mentido...

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: O después del invierno.

El Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero**: ...se puede hacer; después de este verano ya se va a hacer, eso se lo aseguro. Pero en el fondo lo que yo sí le quiero decir es que cuando yo le contesté, el 17 de abril, estábamos caminando hacia un proyecto que, como yo le digo, para mí el mayor interés es que los fondos públicos del Ayuntamiento estén bien gestionados para que lleguen al ciudadano de la mejor manera posible. Si eso no se produce y no nos ponemos de acuerdo WOMAD y el Ayuntamiento, pues Womadrid se celebrará en la fecha en la que veamos que ambas partes vamos a ofrecerle —porque además el interés es común—, vamos a ofrecerle al ciudadano de Madrid el WOMAD que se merece.

En ese caso, hemos visto que para después del verano no era posible. Teniendo el espacio, teniendo la economía prevista y teniendo todo lo que el Ayuntamiento tenía que tener previsto, estaba previsto; pero aún así, no ha sido posible hacerlo después del verano. Para mí hubiera sido más cómodo conformarme con la opción de facilitar el trabajo de una forma rápida y venir aquí con los deberes hechos, sin embargo prefiero continuar trabajando en una dirección de puesta en común, de puesta de común acuerdo, para que el final de ese artículo de *El País* que usted ha leído no se vuelva a repetir y para que, lógicamente, los representantes de WOMAD no nos atañen o no nos achaquen decisiones que en el fondo se toman desde ellos; es decir, que si nosotros decidimos que WOMAD sea un solo día, es porque ellos nos ofrecen un solo día, si decidimos que en WOMAD haya unas figuras determinadas, es porque ya se encarga el Área de Las Artes de que a lo largo del

año estén otras figuras determinadas en el cartel de la programación de la casa.

Es decir, que, en cualquier caso, este retraso es debido a un interés en que la gestión económica y cultural vayan en la mejor vía posible. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muchas gracias, señor Lagos. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el cambio de la programación del Teatro Español.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Señora León, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchas gracias.

Doy por leída la pregunta. Pero antes, quisieramos dejar constancia este grupo municipal que lamentamos profundamente que no estemos asistiendo en esta comisión permanente a una comparecencia a petición propia de la concejala, porque entendemos que el ámbito donde debe dar explicaciones del caso Rubianes es esta comisión permanente, independientemente de que se den en los medios de comunicación. Y doy por leída la pregunta. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Señora Moreno, tiene la palabra.

La titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Muchísimas gracias.

Señora León, ante su pregunta, partamos de la base de que la inmensa mayoría de los españoles estamos de acuerdo en que las declaraciones que hizo el señor Rubianes a TV3 el pasado mes de enero, fueron rotundamente desafortunadas; y partamos de la base también de que la inmensa mayoría de los españoles pensamos que es perfectamente lícito el debate sobre si es o no oportuno que un espectáculo dirigido por él sea programado en el Teatro Español de Madrid; pero no olvidemos que, a pesar de las disculpas del señor Rubianes, expresadas en su momento y reiteradas recientemente, la crispación ha ido mucho más allá del debate, mucho más allá de lo racional y mucho más allá de lo aceptable en una democracia. Hemos oido cada vez más y más fuerte a una inmensa minoría, a las voces de los que gritan, de los que no escuchan y de los que incluso amenazan de muerte. Esa minoría es a la que me refiero cuando hablo de los sectores determinados que han conseguido cambiar la programación del Teatro Español. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muchas gracias. Señora León, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchísimas gracias. Ha dicho varias cosas, señora Moreno. Ha dicho que se retiró por el grado de insultos o el grado de amenazas y que ese es un debate lícito; yo le diré que a nuestro grupo municipal y a mí personalmente las declaraciones de Pepe Rubianes nos parecen absolutamente fuera de tono, me parecen fuera de sitio, absolutamente inapropiadas y absolutamente rechazables.

Una vez dicho esto, entiendo que el debate no está en si la función, una función de otro tema que no tenga nada que ver... O sea, se puede discutir si, como este señor ha dicho unas determinadas frases en una televisión pública, hay que programar o no hay que programar. Yo creo que ese debate no es lícito, señora Moreno; es decir, una cosa es la vida personal del señor Rubianes —y allá él—, y otra cosa es una función de teatro dirigida por este señor, independientemente de sus opiniones políticas.

Usted dice que el señor Rubianes decidió retirar la obra. Mi compañera Concha Denche ha dicho que ahí hay —yo entiendo— una dejación de funciones por parte de la Alcaldía y por parte de la concejala de Las Artes. Entendemos, y además lo entiendo porque vi una entrevista con el señor Rubianes en televisión donde dijo que, dada su depresión y dada la amenaza de dimisión del señor Mario Gas, él hubiera querido pelear más, pero dijo que retiraba la obra; y a los cinco segundos, le habían admitido la retirada de la obra. Es decir, que si usted y el señor Mario Gas y el señor alcalde hubieran dicho «no, te protegemos, te cuidamos, vamos a poner la obra y vamos a defenderla», el señor Rubianes —y lo ha declarado así— hubiera peleado hasta el final.

Es decir, lo que entendemos es que hay una dejación de funciones por parte de la Concejalía de Las Artes, entendiendo que una función no se puede desprogramar por amenazas. Si fuera así, señora Moreno, estos concejales, todos estos que estamos aquí, que hemos estado amenazados por ETA, no vengamos, no salgamos de casa. Hay que hacer frente a las amenazas, hay que hacer frente a los insultos y hay que seguir con la democracia; y para que la democracia siga, hay que hacer frente a todo eso y hay que hacerle frente con el Estado de Derecho y con las leyes, que para eso las tenemos, y con la policía, que para eso la tenemos, y no decir, ante la primera retirada y ante el primer susto: vamos a retirar la función porque así, pelillos a la mar. ¿Pelillos a la mar?, nunca, señora Moreno, nunca, jamás. Nada más.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muchas gracias. Señora Moreno.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Vamos a ver, señora León, yo creo que de pelillos a la mar, nada. Yo sí pienso que cualquier debate es lícito; este, también. ¿Debe ir o no una obra del señor Rubianes al Teatro Español? Yo creo que el debate es lícito; lo que no es lícito es sobrepasar lo racional, como ya

he dicho en varias ocasiones. Usted me dice que debía haber hecho una comparecencia propia, creo que la situación ha ido creciendo a la vista de todos; también de ustedes. ¿Dónde estaban ustedes, ¿dónde estaban ustedes, señores?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: Donde siempre...

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Pidiendo mi dimisión, como siempre. Esa es la solución a todo, una solución fantástica; o sea, yo me voy, se va el señor Mario Gas y este país se arregla. Pues ¡qué suerte! Si fuera así, le prometo que me iría.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: Yo no he dicho eso.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Sí, usted lo ha dicho públicamente. Quiero decir, ustedes siempre arreglan las cosas por el tejado, sin casa. Entonces, el tema es muy serio; esta situación no se produce en una hora ni en un día ni en una conversación alterada mía con el señor Rubianes, evidentemente. Quiero decir, las amenazas no se producen en un día, los e-mails no llegan en una hora y yo no estoy deprimida ni pongo contra la espada y la pared al señor Rubianes; eso no es así, eso no es así. Lógicamente, para que el señor Rubianes levante una función —es un señor que tiene cincuenta y pico años, no sé exactamente cuantos, y muchos años de profesión a la espalda—, no es porque sea una persona a la que se levante el teléfono y se le diga «Pepe, levanta la función», porque eso no es así y eso no se lo creería nadie.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: Nadie ha dicho eso.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Evidentemente.

Con lo cual, el señor Rubianes levanta la función ante una serie de amenazas. Las amenazas son reales, señora León. Ante eso, ¿qué tendríamos que haber hecho nosotros? Yo creo que lo que hemos hecho. Faltaban todavía dos semanas para estrenar el espectáculo cuando el señor Rubianes levanta la función el 7 de septiembre; muy mal se las debía de ver. Desde luego, tan mal como yo: quede aclarado que estaba asustada; por supuesto que lo estaba, evidentemente, ¿cómo no voy a estar asustada?

(Observaciones de la Sra. León Conde).

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Lógicamente, hay que estar asustado, esto no es una broma, esto no es una broma. O sea, aquí hay que ir a trabajar... ¿Hay que ir al teatro con un tanque o hay que ir al teatro con una escopeta, o cómo hay que ir al teatro? Yo creo que hay que hacer las cosas cuando se deben hacer. No era el momento; creo que en eso han

estado acertados tanto Mario Gas en sus declaraciones como el alcalde.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: Y no como los demás.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Señora Denche ¿le importa? Es que está contestando. Gracias.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Déjeme que recoja las declaraciones de unos y de otros. El señor Gas, el 15 de septiembre... ¿Perdón, señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: Tenga usted muy en cuenta que si es muy difícil dialogar, pues uno se extralimita.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Bueno. Pues el señor Gas dice en sus declaraciones del 15 de septiembre: «hubo la presión de un pequeño grupo incitando a otros a amenazas y a esas invitaciones a la violencia, totalmente inaceptables». Eso fue lo que hizo que la obra se retirara. Señores, no son pelillos a la mar, me parece a mí. El señor alcalde dijo: «creo que Rubianes acierta cuando propuso retirar la obra por razones que nada tienen que ver con el contenido de la función». Es cierto que las circunstancias que se producían no eran las más adecuadas para estrenar la obra. Señores, colaboremos todos —y se lo pido a todos y a cada uno— en que esto se pueda llevar a cabo en una normalidad, que es lo que es sano y conveniente en una democracia. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muchas gracias, señora Moreno. Bien, pasamos al siguiente punto del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

9.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las medidas tomadas por la Concejalía de las Artes para proteger al Teatro Español.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: Doy por leída la pregunta. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Tiene la palabra la concejala de Las Artes.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Hombre, yo quiero tranquilizarles a todos y, sobre todo a usted, señora León, porque, obviamente, en el caso de que las funciones hubieran tenido lugar, el Ayuntamiento

habría tomado todas las medidas necesarias, oportunas que tiene en sus manos. De hecho, sí le digo que antes de la decisión del señor Rubianes, nosotros estábamos ya en contacto con la Policía Municipal y Nacional. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muchas gracias. Señora León, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: Muchas gracias por su respuesta, señora Moreno, pero mi pregunta iba más por otra vertiente; es decir, ha habido amenazas, ha habido e-mails, es decir, ustedes tienen unos correos electrónicos. Yo imagino que todo esto está en manos de la policía y que se habrá hecho una denuncia en condiciones para impedir que vuelva a ocurrir en futuras ocasiones. Es decir, la pregunta en concreto consiste en preguntarle a usted, señora Moreno: ¿han denunciado estos actos a la policía?, ¿la policía está investigando quién ha sido, o las amenazas —ahí sí que vamos a pelillos a la mar— se han quedado en los correos electrónicos y no se ha hecho nada, no se ha ido a la policía y no se ha denunciado? La pregunta va mucho más por ahí que por el otro lado. Ya comprendo que si se hubiera puesto la función habría que haberla protegido, pero era más si ustedes han denunciado donde deben, en los organismos correspondientes —en la policía o donde sea—, las amenazas y los insultos, si han depositado los correos electrónicos para que la policía pueda investigar. Nada más.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muy bien, tiene nuevamente, ya para cierre de debate, la palabra la concejala de Las Artes.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Sí, como le acabo de decir, nosotros estábamos ya en contacto tanto con la Policía Nacional como con la Policía Municipal, a quienes pusimos al día de todo lo que hasta ese momento se había producido. No tengo nada más que añadir.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Muy bien. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

10.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Sí, tiene la palabra la concejala de Las Artes.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Muchísimas gracias. El pasado 15 de septiembre, como saben todos ustedes, hemos presentado la primera *Noche en Blanco* de Madrid. El alcalde la presentó. Es una

iniciativa sin precedentes en la historia cultural de nuestra capital, y se trata de un extenso programa de actividades culturales gratuitas y simultáneas, que se desarrollará ininterrumpidamente entre las 21:30 horas del sábado 23 y las 7:00 horas del domingo 24 de septiembre. Les hemos facilitado toda la información, así que, si les parece, no me extenderé mucho más en este punto.

Solamente citarles que, como saben, nuestra área ha sido la responsable de organizar el evento, aunque, tal y como dijimos el viernes, «creo sinceramente que la *Noche en Blanco* ha conseguido un ejemplar record de participación» puesto que ha involucrado no solo a la Administración Central y a la Comunidad de Madrid, sino a fundaciones, museos públicos y privados, teatros, asociaciones profesionales, festivales, embajadas e institutos extranjeros, etcétera. En total, 284 entidades que participan en un programa que ofrecerá 240 actividades totalmente gratuitas a lo largo de 10 horas.

Continúo con la visita a las instalaciones de la Biblioteca Municipal La Chata. Como saben ustedes, el pasado 11 de agosto el alcalde realizó una visita a las instalaciones de la biblioteca municipal situada en el madrileño distrito de Carabanchel, y hoy hemos tenido oportunidad de hacer referencia a esta biblioteca. La Chata abrió sus puestas en noviembre de 2005 en un edificio de 1.600 metros cuadrados, tiene 172 puntos de lectura, 10 de acceso a Internet, y salas de lectura y préstamo para niños y jóvenes. En menos de 10 meses cuenta con 6.286 usuarios, de los que 1.532 son niños, y ha realizado ya 100.000 préstamos.

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Las Artes, junto con la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, el Ministerio de Cultura, INAEM y las asociaciones de productores y empresarios de espacios escénicos de Madrid se han unido por segundo año consecutivo para promocionar y difundir la actividad escénica de la nueva temporada teatral. Para ello, nuestra área ha realizado diferentes propuestas escénicas en la calle, en cuatro rincones de la ciudad: en la calle Carlos III y en las plazas de Chueca, Tirso de Molina y Santa Ana, con la danza, el circo, el teatro y la música como protagonistas. *Madrid comienza el espectáculo: teatro, danza, música ¡Asómate!* El colofón a todas estas actividades culturales fue en el Nuevo Teatro Alcalá, que acogió la gala de apertura de la nueva temporada escénica.

Presentación de Revive Cibeles: el pasado 7 de septiembre, el coordinador general de Las Artes, acompañado por la artista Ouka Leele, Premio Nacional de Fotografía 2005, presentó en el Museo Municipal de Arte Contemporáneo de Madrid, *Revive Cibeles*, un evento cultural que tuvo lugar el 10 de septiembre en la madrileña fuente de La Cibeles.

En el Centro Conde Duque, las exposiciones del 17 de agosto al 29 de octubre *¿Por qué las Matemáticas?* y *Experiencing Mathematics* en las salas Pedro de Ribera y Juan de Villanueva.

Continúa *Filipiniana Siglo XX* hasta el 25 de septiembre en la Galería del 98.

En el Salón de Actos, *Medios de comunicación y diversidad cultural* los días 11, 12 y 13 de septiembre, un ciclo de mesas redondas que ha reflexionado sobre el nuevo mapa social surgido con la inmigración. *Festival de cine por la integración cultural El Ojo Cojo*: este certamen, que pretende promover la integración cultural a través del cine, dio comienzo el día 11 de septiembre y se prolongará hasta el próximo día 24.

El Auditorio de Conde Duque retomará la nueva temporada musical a partir del próximo día 30 de septiembre.

Con respecto al Centro Cultural de la Villa, el ciclo *Latinos en la Villa*, del 13 al 16 septiembre, un acercamiento a los mejores músicos y artistas del folk, el rock, música tradicional o el jazz latino de Iberoamérica. En la Sala II, *Encuentros sobre el mundo de la danza*, los días 7 y 21 de julio se desarrollaron dos mesas redondas en las que profesionales, críticos, periodistas y diferentes entidades debatieron sobre el mundo de la danza. *Inmigrandes*, del 13 al 24 de septiembre, cuyo autor, autor y director es Pepe Garamendi. El montaje del artista argentino supone una aproximación, desde la palabra y la ironía, a la nueva inmigración para mostrar su día a día en nuestro país.

En la Sala de Exposiciones se abrió el pasado 14 de septiembre la exposición *Isabel Muñoz. Exposición Retrospectiva*. Continuará hasta el 29 de octubre. Organiza el Centro Cultural de la Villa y patrocina Lunwerg Editores. Les recomiendo vivamente que, si tienen oportunidad, visiten esta exposición.

En el Teatro Español la obra *Nina* de José Ramón Fernández, Premio Lope de Vega del año 2003, y debido a su éxito, hemos decidido prorrogarla desde el 1 de septiembre hasta el próximo 1 de octubre. También les recomiendo que no se la pierdan. El pasado día 7 de septiembre se estrenó *La casa de Bernarda Alba*, hasta el 10 de septiembre, con la dirección de Carme Portaceli. Es una producción de la Fundación Municipal Teatro Gayarre de Pamplona y el Gobierno de Navarra. El pasado día 13 se estrenó *La Extranjera*, que continuó hasta ayer, 17 de septiembre, sobre la traducción y versión de Carlos Iniesta, a partir de textos de Séneca, Eurípides, Heiner Müller y otros autores.

Las Banda Sinfónica Municipal de Madrid durante este verano ha ofrecido seis conciertos, cinco de ellos en el templete del Parque de El Retiro y el otro en el marco del XXXI Ciclo de Conciertos en los distritos.

Con respecto a Museos y Colecciones, el Museo de la Ciudad ha inaugurado el pasado 14 de septiembre *Memoria de Pío Baroja*, que continuará hasta el 3 de diciembre. Está organizada por el Área de Las Artes del Ayuntamiento y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, adscrita al Ministerio de Cultura. Su comisario ha sido el señor

Joaquín Puig de la Bellacasa y su asesor científico don Pío Caro Baroja. La exposición *Navarra y el cine*, desde el 12 hasta el 17 de septiembre, está promovida por el Gobierno de Navarra y Caja Navarra.

La IX Muestra de Jóvenes Arquitectos Españoles de la Fundación Antonio Camuñas finalizó el pasado 3 de septiembre. Becarios de la Real Academia de España en Roma, desde el pasado 19 de julio hasta el 27 de agosto, organizada por el Ayuntamiento de Madrid en colaboración con la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. La muestra ha exhibido las obras de 17 jóvenes artistas españoles, becarios de la Real Academia de España en Roma.

Con respecto al Museo Municipal de Arte Contemporáneo, *Mi movida madrileña, fotografías de Pablo Pérez-Míguez*, continúa abierta hasta el próximo 8 de octubre.

En el Museo de San Isidro, *El legado Sáez Martín a los Museos Municipales de Madrid*, continúa abierta hasta el próximo 31 de octubre.

En el Museo Municipal, la exposición *Jean Laurent, Los espectáculos de Madrid*, continúa hasta el 30 de septiembre. En la capilla sigue abierta la muestra *Madridziudad*.

Por su parte, tanto el Templo de Debod como la Ermita de San Antonio de la Florida y la Imprenta Artesanal, la Hemeroteca Municipal y la Biblioteca Histórica han continuado con su actividad habitual. Y el Museo de Escultura al Aire Libre iniciará nuevamente su programación tras el verano, el próximo 22 de septiembre.

Del mismo modo, continúan con su actividad habitual la Hemeroteca Municipal y la Biblioteca Histórica. En cuanto a la red de bibliotecas públicas municipales, y como cada verano, han bajado el ritmo de su actividad durante estos meses y solo algunas de ellas han mantenido el mes de julio los talleres infantiles y cuentacuentos.

Con respecto al Planetario de Madrid, continúa abierta al público *Arte en el universo*.

Centro Madrileño de Imágenes, Plató Madrid retomó su actividad el pasado 15 de septiembre con la Muestra *Jóvenes Realizadores*.

Y otras actividades de nuestra área será la presentación de la Rehabilitación del Palacio de Altamira el pasado 18 de julio. La presentación del número 30 de la revista *AGR Coleccionistas de cine*, el pasado 20 de julio. *Los silencios de Colón*, desde el 20 de julio hasta el próximo 25 de septiembre; la exposición reúne a lo largo del Paseo del Prado un conjunto escultórico compuesto por diez obras de grandes dimensiones, inspirada en la vida y la figura de uno de los más destacados personajes de la historia universal, Cristóbal Colón.

Con respecto a la programación de Distrito Artes, la programación de música, teatro, danza y cine en los 21 distritos de la capital, que nuestra

área viene programando durante todo 2006, se interrumpió durante el periodo vacacional, y la programación ha regresado en septiembre con música y danza en Tetuán y Hortaleza.

Con respecto a *Tardes de Capricho*, la música y teatro que viene celebrándose en el Palacio de los Duques de Osuna, se ha reanudado también tras las vacaciones y finalizará a finales de septiembre.

Por mi parte nada más y muchísimas gracias.

Un último ruego: me encantaría que se animaran ustedes a participar en *La noche en blanco*. Son muchas, muchísimas, las propuestas que hay, creo que divertidas, interesantes, diferentes, y ojalá podamos todos disfrutar de esta noche en blanco. Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, el precedente punto queda sustanciado).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Si ustedes me permiten y fuera del orden del día, puesto que va a ser nuestra última comisión —porque las cosas son lo normal y seguimos con nuestra comisión una vez al mes, lógicamente—, no vamos a tener la oportunidad de tener otra comisión con nuestro secretario, yo le quiero dar las gracias de todo corazón de todo mi equipo. Ha sido una persona extraordinaria con la que siempre hemos colaborado; gran aficionado al mundo del teatro, con lo cual ya eso desde el primer día me robó el corazón.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: ¿Nos podemos sumar?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Os podéis sumar, por supuestísimo.

Secretario, muchísimas gracias. Te deseamos lo mejor en estos días —que yo ya te he dicho en la puerta que te envío— y, por supuesto, esperamos que sigas vieniendo a nuestras actividades, que siempre nos ha encantado tenerte con nosotros. Muchísimas gracias.

(Aplausos).

El Secretario General: Gracias.

Yo creo que no vale esto. Empezar además las comisiones de esta semana y empezar así, no vale. A ver si en la próxima tenemos una presidenta menos benévolas y una portavoz también menos cariñosa, y me dejan tranquilo, porque si no, me voy a emocionar mucho.

(Risas).

Van a ser unos días muy difíciles, pero en fin, así es, ¿no?, hay que asumir los tiempos y dedicarse a otra cosa. Muchas gracias.

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones: Pues Paulino, nos sumamos todos, y yo hoy, como presidenta accidental o en calidad de vicepresidenta que soy de esta comisión, por supuesto me sumo también a las palabras de la concejala, aunque yo creo que esta semana tú y yo nos volveremos a ver en alguna otra, y quizás también vuelva a presidir yo, con lo cual ese día sí me despediré.

Bien, pues muchísimas gracias a todos y buenos días.

(Finaliza la sesión a las once horas y veinte minutos).